

El Quijote

desde la
Academia Colombiana de la Lengua



135 años de la Academia



El Quijote

*desde la Academia
Colombiana de la Lengua*



135 años de la Academia

Bogotá, D. C. - Colombia
Octubre de 2006

El *Quijote* desde la Academia Colombiana de la Lengua / Santiago Díaz Piedrahíta...[et al.]. — Bogotá : Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2006.
264 p. ; 28 cms.

ISBN 978-958-9029-86-2

1. Cervantes Saavedra, Miguel de, 1547-1616. Don Quijote de la Mancha — Crítica e interpretación I. Jaime Bernal Leongómez

CDD: 863 ed. 21

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Carrera 4 No. 22-61 — PBX: 242 7030 — www.utadeo.edu.co

El Quijote desde la Academia Colombiana de la Lengua

© Academia Colombiana de la Lengua

© Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Primera edición: octubre de 2006

Rector: José Fernando Isaza Delgado

Vicerrector académico: Juan Manuel Caballero Prieto

Director editorial: Alfonso Velasco Rojas

Compilador: Jaime Bernal Leongómez, Secretario ejecutivo de la Academia

Diseño y desarrollo gráfico: Felipe Duque Rueda

Fotografía: Luis Carlos Celis Calderón

Corrección de textos: María del Pilar Osorio y Julio Mateus

Coordinación de producción: Henry Colmenares

Preprensa digital: Sistemas Holograma

Impresión: Panamericana Formas e Impresos

Impreso en Colombia — Printed in Colombia



ACADEMIA COLOMBIANA

MIGUEL ANTONIO CARO

ACADEMIA COLOMBIANA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ACADÉMICOS HONORARIOS

SR. D. EMILIO GARCÍA GÓMEZ (ESPAÑA)

SR. D. ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

SR. D. BELISARIO BETANCUR

SR. D. CARLOS MARTÍN

SR. D. IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (ESPAÑA)

SR. D. JUAN LUIS CEBRIÁN (ESPAÑA)

ACADÉMICOS DE NÚMERO

MONS. MARIO GERMÁN ROMERO

SR. D. JAIME SANÍN ECHEVERRI

SR. D. JAIME POSADA

SR. D. DIEGO URIBE VARGAS

SR. D. CARLOS VALDERRAMA ANDRADE

SR. D. NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

SR. D. OTTO MORALES BENÍTEZ

SRA. DÑA. DORA CASTELLANOS

SR. D. ALBERTO ZALAMEA COSTA

SR. D. GUILLERMO RUIZ LARA

SR. D. JUAN GUSTAVO COBO BORDA

SR. D. JAVIER OCAMPO LÓPEZ

SR. D. JOSÉ JOAQUÍN MONTES

SRA. DÑA. MARUJA VIEIRA

R.P. RODOLFO EDUARDO DE ROUX, S. J.

SR. D. ANTONIO CACUA PRADA

SR. D. EDUARDO SANTA

SR. D. FERNANDO HINESTROSA FORERO

SR. D. RODRIGO LLORENTE MARTÍNEZ

SR. D. CARLOS PATIÑO ROSSELLI

SR. D. ROGELIO ECHAVARRÍA

SRA. DÑA. TERESA MORALES DE GÓMEZ (electa)

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

SR. D. ÓSCAR GERARDO RAMOS

SR. D. HÉCTOR H. ORJUELA

SR. D. VICENTE LANDÍNEZ CASTRO

SR. D. DIEGO CASTRILLÓN ARBOLEDA

SRA. DÑA. JUDITH PORTO DE GONZÁLEZ

SR. D. LUIS ANSELMO DÍAZ RAMÍREZ

SRA. DÑA. ROCÍO VÉLEZ DE PIEDRAHÍTA

SRA. DÑA. MEIRA DELMAR

SR. D. VIRGILIO OLANO BUSTOS †

SR. D. CARLOS CORSI OTÁLORA

SR. D. SANTIAGO DÍAZ PIEDRAHÍTA

SR. D. JESÚS ARANGO CANO



SR. D. GIOVANNI QUESSEP ESGUERRA

SR. D. JORGE VÉLEZ GARCÍA

SRA. DÑA. CECILIA BALCÁZAR DE BÜCHER

SR. D. CARLOS ENRIQUE RUIZ

SR. D. ÁLVARO CASTAÑO CASTILLO

SR. D. EMILIANO DÍAZ DEL CASTILLO

SR. D. EDILBERTO CRUZ ESPEJO

SR. GRAL. ÁLVARO VALENCIA TOVAR

MONS. GUILLERMO AGUDELO GIRALDO

SR. D. JOSÉ MARÍA DE MIER

SR. D. LÁCIDES MORENO BLANCO

SR. D. HÉCTOR OCAMPO MARÍN

SR. D. ROBERTO URIBE PINTO

SR. HÉCTOR FABIO VARELA

SR. D. CARLOS VILLALBA BUSTILLO

SRA. DÑA. GLORIA GUARDIA DE ALFARO

SR. D. DANIEL ARANGO JARAMILLO

SR. D. JAIME BERNAL LEONGÓMEZ

SR. D. JOSÉ FÉLIX PATIÑO

SR. D. ÓSCAR PIEDRAHÍTA GONZÁLEZ

SR. D. EFRAIM OTERO-RUIZ

SR. D. CARLOS JOSÉ REYES POSADA

SR. D. BERNARDO HOYOS

SR. D. DARÍO JARAMILLO AGUDELO (electo)

SR. D. HERNANDO AGUDELO VILLA (electo)

SR. D. JAIME JARAMILLO URIBE (electo)

SR. D. JUAN CARLOS VERGARA SILVA

SR. D. ADOLFO DE FRANCISCO ZEA

SR. D. JUAN MENDOZA-VEGA

SR. D. RAÚL ALAMEDA OSPINA

SR. D. MARINO JARAMILLO ECHEVERRI

SR. D. CARLOS SANCLEMENTE

SRA. DÑA. GUIOMAR CUESTA

SR. D. JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS

SR. D. JUAN GOSSAÍN

SR. D. DANIEL SAMPER PIZANO

SR. D. BOGDAN PIOTROWSKI

SRA. DÑA. PIEDAD BONNETT

SRA. DÑA. GLORIA NIETO DE ARIAS

R. P. ALFONSO BORRERO, S. J.

SR. D. FERNANDO SOTO APARICIO

SRA. DÑA. CRISTINA MAYA

SR. D. HUMBERTO TRIANA Y ANTORVEZA

SR. D. CARLOS MONROY REYES

SR. D. HERNANDO GROOT

SR. D. LUIS ALFONSO RAMÍREZ PEÑA



CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
PRESENTACIÓN.....	10
<i>Jaime Posada. Presidente de la Academia Colombiana</i>	
EL FRISO DE LA LITERATURA COLOMBIANA, A MANERA DE ILUSTRACIÓN.....	12
<i>Jaime Bernal Leongómez</i>	
LA FLORA Y EL PAISAJE EN EL <i>QUIJOTE</i>	15
<i>Santiago Díaz Piedrabíta</i>	
ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL <i>QUIJOTE</i>	31
<i>Rodrigo Lorente Martínez</i>	
ENFERMEDAD, SALUD Y MÉDICOS EN EL <i>QUIJOTE</i>	47
<i>Juan Mendoza-Vega, M.D.</i>	
EL AMOR EN EL <i>QUIJOTE</i>	92
<i>Carlos Monroy Reyes</i>	
EL <i>QUIJOTE DE LA MANCHA</i> EN LA ACADEMIA COLOMBIANA.....	108
<i>Javier Ocampo López</i>	
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.....	138
<i>Virgilio A. Olano B., M.D. (†)</i>	
EL CAMINO HACIA LA LENGUA DEL <i>QUIJOTE</i>	149
<i>Carlos Patiño Rosselli</i>	
ESTADO DE LA LITERATURA EUROPEA EN EL MOMENTO DE LA APARICIÓN DEL <i>QUIJOTE DE LA MANCHA</i>	176
ALGUNAS APROXIMACIONES AL CONTEXTO TEÓRICO E HISTÓRICO-LITERARIO <i>Bogdan Piotrowski</i>	
DON ALONSO Y DON GONZALO, EL CABALLERO DE EL DORADO Y EL DE LA TRISTE FIGURA.....	196
<i>Jaime Posada</i>	
VOCES DE CERVANTES EN <i>DON QUIJOTE DE LA MANCHA</i>	202
<i>Luis Alfonso Ramírez</i>	
LOS MODELOS DEL <i>QUIJOTE</i>	218
<i>Eduardo Santa</i>	
SISTEMAS DE PENSAR Y RAZONAR EN EL SIGLO XVI.....	248
<i>Adolfo de Francisco Zea, M.D.</i>	

PRESENTACIÓN



L *QUIJOTE* DESDE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA es el libro que compila las conferencias dictadas por los académicos de la lengua para conmemorar los cuatrocientos años de la aparición de la primera parte de la inmortal obra cervantina, publicada en 1605.

La Academia Colombiana de la Lengua, al igual que sus homólogas hispanoamericanas, destinó el año 2005 para rendir homenaje a la obra más importante de la literatura española, y para ello, programó doce disertaciones, presentadas durante todo el año ante un nutrido auditorio compuesto por rectores universitarios, académicos, directores de centros especializados, profesores, invitados especiales y público en general.

Los temas expuestos son de muy variada índole: don Virgilio Olano Bustos, recientemente fallecido, hizo un bosquejo sobre la vida y obra de don Miguel de Cervantes Saavedra; don Carlos Patiño Rosselli trazó *El camino de la lengua en el Quijote*; los académicos don Juan Mendoza-Vega y don Adolfo de Francisco Zea, galenos los dos, espigaron sobre *La enfermedad, salud y médicos en el Quijote* y en torno de los *Sistemas de pensar y razonar en el siglo XVI*, respectivamente; y Javier Ocampo López expuso *El Quijote de la Mancha en la Academia Colombiana*.

El Caballero de El Dorado y el de la Triste Figura fue el aporte del director de la Academia, don Jaime Posada; en la misma línea, don Eduardo Santa se refirió a *Los modelos del Quijote*, uno de los cuales pudo ser don Gonzalo Jiménez de Quesada, como también lo sostuvo don Germán Arciniegas en uno de sus libros. Don Santiago Díaz Piedrahíta, presidente de la Academia Colombiana de Historia, deleitó al auditorio con *La naturaleza y el paisaje en el Quijote*; el académico y economista don Rodrigo Llorente Martínez abundó en tesis sobre el tema *Economía y política en el Quijote*.

Los académicos Carlos Monroy Reyes, Bogdan Piotrowski y Luis Alfonso Ramírez Peña, por último, cerraron el periplo cervantino con *El amor en el Quijote, Estado de la literatura europea en el momento de la aparición del Quijote de la Mancha*, y *Voces de Cervantes en Don Quijote de la Mancha*.

Todos estos temas, sapientemente desarrollados por los académicos, amplían la copiosa bibliografía sobre Cervantes y el *Quijote*.

Solo resta agradecer muy de veras a la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano la publicación de esta obra; a su Consejo Directivo, al señor rector don José Fernando Isaza, y al Departamento de Publicaciones en cabeza de su director, don Alfonso Velasco.

JAIME POSADA

DIRECTOR

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

EL FRISO DE LA LITERATURA COLOMBIANA, A MANERA DE ILUSTRACIÓN



on esta edición especial, la Academia Colombiana de la Lengua rinde homenaje al *Quijote*, y, por supuesto, a su padre, Cervantes. Y qué mejor forma de ilustrar tan selectos textos, que presentando a algunos de los principales exponentes de la lengua castellana del país plasmados magistralmente en el denominado *Friso de la literatura colombiana*, pintado por el maestro Luis Alberto Acuña en 1960. El friso, junto con el mural del paraninfo de la Academia Colombiana de la Lengua titulado *Apoteosis de la lengua castellana*, y *El español imperial* que puede observarse en el vestíbulo, fueron realizados por el mismo artista con ocasión de la inauguración del edificio en el que se llevó a cabo el *Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española*.

El friso está conformado por cuarenta y tres personajes de la vida literaria colombiana. El primero de ellos es Bochica, quien representa, según el maestro Acuña, toda la tradición oral de los mitos indígenas anteriores a la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, y el último, el maestro Tomás Carrasquilla.

En estricto orden cronológico desfilan allí las figuras que crearon y continuaron la literatura colombiana; don Gonzalo Jiménez de Quesada, el conquistador de la Nueva Granada, hombre renacentista, abogado y escritor, autor del *Antijovio*, adquirido e impreso por el Instituto Caro y Cuervo, y los Cronistas de Indias, que dieron a conocer en España las tierras conquistadas. Llegado el periodo conocido como la Colonia, blasona allí don Juan de Castellanos, notable figura española, de Alamís, cerca de Sevilla, y que moriría en Tunja. De él son las celebérrimas *Elegías de varones ilustres de Indias*. A continuación viene el jesuita bogotano Hernando Domínguez Camargo, inmortalizado por su obra *El poema heroico de san Ignacio de Loyola*, y uno de los grandes poetas hispanoamericanos. De él dijo don Rafael Torres Quintero que no era un imitador de don Luis de Góngora y Argote sino de otro Góngora, el Góngora colombiano; aparecen después don Álvaro de Velasco y Zorrilla con la obra *Rhytmica Sacra moral y laudatoria*, reimpressa también por el Instituto Caro y Cuervo; y la madre Castillo, monja tunjana y de clausura, quien escribió, a semejanza de santa Teresa, *Mi vida* y los *Afectos espirituales*, que hacen parte de la llamada poesía mística.

Finalizada ya la Colonia, en vísperas de la Independencia, aparecen en el friso Antonio Nariño y su periódico *La Bagatela*; Francisco José de Caldas, el sabio fusilado en la Huerta de Jaime, quien había fundado el *Semanario* y escrito un sesudo ensayo que llamó *Influencia del clima en los seres organizados*, y Camilo Torres, “el Verbo de la revolución”, como se le conocía; héroes los tres que dejaron valioso legado a la literatura colombiana. Y por supuesto, la figura grande de Simón Bolívar con sus cartas y proclamas; al igual que la de Santander.

Lograda la Independencia, se destacan en el cuadro Luis Vargas Tejada, escritor, poeta, quien murió ahogado en los Llanos Orientales, huyendo después de la conspiración septembrina de 1828. Es autor de las *Convulsiones*, grato sainete. Vienen luego don José María Vergara y Vergara, uno de los fundadores de la Academia Colombiana de la Lengua, junto con don Miguel Antonio Caro y don Rufino José Cuervo, filólogos y latinistas, quienes, entre otras obras, escribieron al alimón una *Gramática latina*.

Anteriores a ellos se hallan dos grandes poetas: José Eusebio Caro, padre de don Miguel Antonio, y Julio Arboleda, autor del poema épico *Gonzalo de Oyón*.

Dos “orejones” sabaneros vienen a continuación: Eugenio Díaz, autor de la novela *Manuela*, y José Manuel Marroquín, con *El moro*. En su hacienda Yerbabuena, años después, se construiría la sede investigativa del Instituto Caro y Cuervo.

Finalizando ya el siglo XIX, emergen las figuras de Jorge Isaacs con su inmortal *María*, uno de los iconos del movimiento romántico en Hispanoamérica, y José Asunción Silva, el trágico poeta bogotano, autor de los celebrados *Nocturnos* y de la novela *De sobremesa*.

Llegado el siglo XX, destaca el friso al pedagogo y escritor José Joaquín Casas y a Baldomero Sanín Cano; así también, a los poetas Guillermo Valencia, quien “sacrificaba un mundo para pulir un verso”, y Porfirio Barba Jacob, el paisa andariego, uno de los mejores poetas modernistas.

Finalmente, allí se encuentran las figuras patriarcales de Marco Fidel Suárez, presidente que fue de Colombia, autor de *Los sueños de Luciano Pulgar*, y la de Rafael Carrasquilla, quien universalizó a los paisas con sus cuentos y novelas, en especial *Frutos de mi tierra* y *La marquesa de Yolombó*.

Y una acotación final: en todo tipo de clasificación “ni están todos los que son, ni son todos los que están”.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



Bochica

Luesada

LA FLORA Y EL PAISAJE EN EL *QUIJOTE*¹

SANTIAGO DÍAZ PIEDRAHÍTA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE



manera de introducción, y con la venia de todos, debo confesar que hice contacto con el caballero manchego y con sus aventuras a través de una edición infantil publicada en dos tomos por la Editorial Araluce, de Barcelona. La citada empresa, en versiones abreviadas y adaptadas para los niños, divulgaba una magnífica colección que en cien títulos reunía lo más selecto de la literatura universal. Merced a su catálogo muchos jóvenes nacidos durante la primera mitad del siglo XX nos relacionamos con las grandes obras literarias. En lo que al *Quijote* respecta, la obra fue modificada para la editorial catalana por don Pablo Vila, quien contaba con abundantes dotes pedagógicas, por lo que, con gran habilidad, seleccionó los «*pasajes más movidos*» con la seguridad de que agradarían a sus lectores, avivando su gusto por aquellas «*bellezas que cuando mayores os habrán de dar provecho y entretenimiento*». No se equivocó este buen maestro, pues logró una adaptación digna y respetuosa del original, acomodándola al entendimiento juvenil. Terminaba don Pablo el breve prólogo señalando:

Y pensad que estas “aventuras” con las cuales vais a reír, cuando mayores, al leerlas una y otra vez, os ofrecerán mucho que aprender y mucho más que pensar, y de ello quedaremos nosotros muy contentos por haberos prestado tan buen servicio.²

¹ Por haber sido preparada exclusivamente con base en los textos del *Quijote*, se omiten las notas referentes a los párrafos citados. Se utilizó la edición conmemorativa del cuarto centenario, publicada por la Real Academia Española y por la Asociación de Academias de la Lengua Española, con notas de Francisco Rico, Santillana, Ediciones Generales Alfaguara S.A., Bogotá, 2005.

² Miguel de Cervantes Saavedra, *Aventuras de don Quijote*, adaptadas para los niños por Pablo Vila, séptima edición, Editorial Araluce, Barcelona, 1951.



Indudablemente fue un gran servicio el que nos prestó esta editorial a través de dicha colección, y no estaba errado don Pablo, quien sentía veneración por la novela de Cervantes y era un amplio conocedor de las aventuras del Caballero de la Triste Figura, cuando aseguraba que la lectura de esta novela siempre nos aportaría enseñanzas, nos proporcionaría alegría y nos obligaría a pensar. Al menos en mi caso sus palabras resultaron proféticas y se han cumplido plenamente. La lectura del *Quijote* siempre me ha proporcionado alegría, provecho y entretenimiento.

Cabe un comentario adicional en relación con las *Aventuras de don Quijote* publicadas por Araluce. En 1915 el Gobierno Nacional, presidido entonces por el doctor José Vicente Concha, dispuso honrar el tercer centenario de la muerte de don Miguel de Cervantes con la edición de la obra, esta vez en un solo tomo dedicado a todos los alumnos de las escuelas públicas del país. Alta iniciativa que elogia don Pablo Vila en una nota liminar fechada en Bogotá en octubre del mismo año; allí manifiesta profesar un enorme cariño por los niños, especialmente por los de la tierra colombiana, con quienes convivía entonces y a quienes declara querer tanto como a los de su querida España. Esta edición especial va acompañada de una biografía de Cervantes redactada por el pedagogo catalán. La nota introductoria termina con estas sentidas palabras:

Agradeced a vuestras altas Autoridades el obsequio; agradeced al Editor las mejoras que generosamente ha introducido en vuestra edición y ved si de vuestro agradecimiento os queda algo para mí ...Agradeciendo así, honraréis a Cervantes, que a fuer de agradecido escribió el más bello elogio del agradecimiento.³

Entrando en materia debo recordar cómo, al momento de fijar los derroteros de este ciclo de conferencias conmemorativas del cuarto centenario de la publicación del *Quijote*, nuestro director, don Jaime Posada, sugirió para mi participación el tema del momento histórico y político en la época cervantina. Tal materia, de por sí interesante, ha sido tratada en extensa literatura; por tal motivo propuse reemplazarla por algo que juzgué más novedoso: una visión de la flora y del ambiente a través de los relatos de la inmortal novela. Es por

³ *Ibíd.*, segunda edición, 1915, p. 3.

ello que hago apenas unos cuantos comentarios en relación con la situación que entonces se vivía en España y en el mundo.

Las aventuras de don Quijote duran cerca de nueve meses; la primera salida toma escasos tres días; la segunda abarca casi dos meses; ambas tienen lugar en la Mancha. Durante la tercera y última, que dura entre cuatro y cinco meses, don Quijote y su fiel escudero cruzan la Mancha y recorren parte de Aragón y las riberas del río Ebro para luego dirigirse a Cataluña; a pesar de este marco geográfico, el ámbito de la novela se amplía a otras regiones de España a través de múltiples diálogos y comentarios en los que se mencionan personajes de otros territorios y se hace referencia a diversos lugares y circunstancias. Aparece así un país más extenso, integrado por numerosas comunidades, pueblos y aldeas que se cohesionan en la diversidad de una geografía carente de fronteras. Tal mundo, con su organización social y con su percepción del universo, resulta bastante alejado de la problemática actual y prácticamente ha desaparecido. A pesar de ello, entonces como ahora, se percibía, aunque con mayor intensidad, una situación de amenaza por parte de los pueblos otomanos; los musulmanes se habían apoderado de Constantinopla y constituían un serio riesgo para el resto de Europa. Frente a dicha situación el pontífice reinante, Pío V, acudió a los diferentes monarcas, quienes deponiendo sus diferencias y dejando de lado las luchas religiosas se unieron para enfrentar a los turcos; a la cabeza de los mismos estaba Solimán el Magnífico. La Armada aliada fue puesta a las órdenes de don Juan de Austria, y como es bien sabido, en octubre de 1571, Cervantes, de escasos 23 años, participó en la batalla de Lepanto. Cuatro años más tarde, ya licenciado, retornaba a su patria en compañía de su hermano cuando cayó cautivo y fue llevado a Argel como prisionero.

En el ámbito global se ponían en práctica los elementos de la Contrarreforma. En 1563, tras dieciocho años de deliberaciones interrumpidas por frecuentes guerras y epidemias de peste, había concluido el Concilio de Trento. Sus doctrinas eran una clara respuesta a las tesis de Martín Lutero y de Juan Calvino, así como al Cisma en Inglaterra: fijó claras posiciones en contra de las tendencias protestantes, estableció nuevas doctrinas sobre las Sagradas Escrituras y el pecado original, la justificación y el culto a las imágenes, aparte de introducir algunos cambios en la aplicación de los sacramentos y en la celebración de la misa. Entre tanto, la Compañía de Jesús, fundada en 1534, ganaba en organización y ampliaba el ámbito de su acción; la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, establecida por Pablo III



en 1542 con el fin de combatir las herejías, los crímenes contra la fe, y mantener la unidad de la Iglesia, operaba a plenitud bajo el nombre de Santa Inquisición.

En 1605, al momento de aparecer la primera edición del *Quijote*, se sucederán tres papas; mientras asiste a una sesión del Tribunal de la Inquisición, fallece repentinamente Clemente VIII; en su reemplazo es elegido León XI, sumo pontífice durante apenas veintiséis días; finalmente es nombrado Pablo V, quien regirá la Iglesia hasta 1621.

En España había gobernado como regente el cardenal Jiménez de Cisneros, sucediéndolo Carlos V, cuyo reinado coincidió con el apogeo de los turcos y con las grandes conquistas coloniales en América. Las guerras y las complicaciones políticas generadas por algunas de sus decisiones administrativas, casi siempre controvertidas, le llevaron a abdicar y a retirarse al Monasterio de Yuste, donde falleció. Le siguió en el trono Felipe II, primero como regente y luego como un poderoso monarca en cuyos dominios no se ocultaba el sol. Felipe II se caracterizó por su defensa del catolicismo, por favorecer las artes y por unificar a España. Bajo su reinado se organizaron dos grandes escuadras aliadas; la primera, a la que ya aludimos, ganó la batalla de Lepanto; la segunda, conocida con el soberbio nombre de Armada Invencible, sucumbió en forma desastrosa frente a las naves inglesas. A la muerte de Felipe II le sucedió Felipe III como monarca de España y Portugal, a quien más preocupaban los ejercicios piadosos y la posible canonización de santos españoles que los asuntos de gobierno; en desafortunada decisión dejó el poder en manos del duque de Lerma y de algunos favoritos, situación que generó no pocos problemas. Bajo su reinado se dividieron los Países Bajos, se logró la paz con Inglaterra y se combatió arduamente a los piratas turcos y berberiscos que infestaban el Mediterráneo. Entonces eran frecuentes, especialmente en Cataluña, las partidas de bandoleros que salteaban los caminos. Estos sucesos y las grandes decisiones históricas de la época se reflejan en diferentes episodios de la novela, donde se mezclan la ficción creada por el autor y la realidad histórica. En forma similar se verá retratado el paisaje español, paisaje al cual me referiré con algún detalle.

Como es de todos sabido, Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, debe su nombre a la abundancia de heno que crecía en los campos de sus alrededores; esta comarca, por sus características topográficas y paisajísticas, resulta bastante representativa del altiplano

castellano; quizás por ello a lo largo de la novela predomina dicho paisaje formado por extensas llanuras cuyo plan se ve interrumpido por las sierras que las cruzan; allí abundan praderas aptas para el pastoreo y diversos cultivos alternan con barbechos o con islotes de bosque en los que dominan los robles. Estas tierras a menudo son cruzadas por cursos de agua en cuyas riberas prosperan los alisos, los sauces y las peonías, que en conjunto dan frescura al ambiente. En contraste, a veces aparecen zonas secas y áridas que evocan el apellido paterno de Teresa Panza, nacida Teresa Cascajo. No en vano Sancho, antes de ser escudero, labraba los pegujales de su comarca, por lo que en ocasiones se le denomina con el apelativo de Destripaterrones.

La mayor parte de las aventuras de la novela tienen lugar en selvas y en despoblados; a veces ocurren a la orilla de los caminos, o con más frecuencia, en alamedas un tanto alejadas de allí; nuestros personajes siempre encuentran frescas arboledas tapizadas de verde y tupida hierba que a manera de colchón les invita al descanso; al margen de las mismas, sin jáquima y sin freno, pastarán a su antojo tanto el rucio como Rocinante; otras andanzas transitan por yermas o tupidas y montaraces florestas, abundantes en riscos, peñones, barrancos, jarales, matas de monte, malezas y abrojos, zonas pocas o ninguna vez pisadas, excepto por las patas de las cabras o de los lobos y otras fieras, como sucede en las entrañas de Sierra Morena. Estos territorios, en ocasiones cruzados por arroyuelos, están poblados de sombrías encinas, hayas, robles, castaños y alcornocques, cuyas hojas y ramas movidas por el viento producían temeroso pero manso ruido. En la soledad de tales florestas sufre Sancho al hallarse de pronto sin una misericordia de vino; por el contrario, don Quijote encuentra este ambiente propicio para su retiro de tres días, lapso durante el cual sólo piensa en Dulcinea; medio desnudo se satisface comiendo las yerbas y los frutos que le proporcionan el prado y los árboles; la fineza de su físico, como lo afirma convencido, está en no comer ni hacer otras asperezas equivalentes. Tenía el caballero acostumbrado el estómago a tagarninas y a piruétanos, es decir, a cardillos y peras silvestres, dieta que asombra al escudero del Caballero del Bosque.

En la soledad de los bosques se entretendrá el Caballero de la Triste Figura escribiendo y grabando en las cortezas de los árboles el nombre de su amada Dulcinea y rezando miles de avemarías con un rosario elaborado con agallas de alcornoque, redondeadas excrecencias



que son mencionadas en el relato donde don Quijote alude al encantamiento de su amada y lamenta que las perlas de sus ojos hayan sido mudadas en dichas agallas. Para que Sancho no se pierda luego de visitar a Dulcinea y pueda regresar a la intrincada selva de Sierra Morena, don Quijote le sugiere que corte algunas retamas y las vaya poniendo de trecho en trecho a manera de mojonos, a imitación del hilo de Perseo en el laberinto.

A lo largo de la novela y en diversos episodios se describe el paisaje. El propio don Quijote, al referir la aventura del Caballero del Lago, lo define mediante una comparación entre un ambiente imaginario y otro tomado de la realidad, pero exageradamente idílico. Allí se menciona un gran lago de pez que hierve a borbotones en el que muchas serpientes, culebras y lagartos proliferan en medio de otros seres espantosos; una voz triste y misteriosa invita al Caballero a que demuestre su valor arrojándose en medio de tan negro y encendido licor para ser digno de contemplar las maravillas que encierran los siete castillos que yacen bajo las turbias aguas. Ante tal reto se arroja al lago y se encuentra, no en una profunda y oscura sima, sino en medio de floridos campos en los que el cielo es más transparente y el sol luce con nueva claridad. Frente a sus ojos se presenta una apacible floresta poblada de frondosos árboles que alegran la vista con su verdura y entretienen los oídos a través del dulce y no aprendido canto de infinitud de pajarillos multicolores que embellecen el ramaje. Entonces descubre un arroyuelo cristalino en cuyas blancas arenas, como de oro cernido, abundan las perlas, el jaspe, el mármol y las esmeraldas. Contrasta esta alambicada historia con la apreciación de don Quijote al momento de iniciar sus aventuras, cuando expresa el deseo de que el sabio que las narre no comience el relato al estilo de las siguientes y conocidas frases:

Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus harpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que, dejando la blanda cama del celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte a los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.

No obstante este marcado deseo de sobriedad, en varios episodios se describe la aurora de forma almibarada; a manera de ejemplo citemos la descripción correspondiente al alba durante la aventura del Caballero del Bosque:

En esto, ya comenzaban a gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban norabuena y saludaban a la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecía asimismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljófara, los sauces destilaban maná sabroso, reíanse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.

Cabe destacar que la imagen de la aurora se repite con palabras similares a lo largo de la novela. Es al salir la aurora que alegra la tierra, cuando Sancho descubre que Ginés de Pasamonte le ha robado el rucio; la mañana de las bodas de Camacho despierta don Quijote cuando:

... apenas la blanca aurora había dado lugar a que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase.

Ya en Barcelona, en la antesala de su derrota frente al Caballero de la Blanca Luna, luego de despedirse de Roque Guinart, sorprende la mañana a don Alonso Quijano, quien montado en Rocinante ve cómo comienza a descubrirse por los balcones del oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las hierbas y las flores en lugar de alegrar el oído las chirimías propias de la fiesta de san Juan. Tras ello contempla el mar, hasta entonces no visto por él ni por Sancho; la enorme e imponente masa de agua parece a sus ojos *«espaciosísima y larga»*.

Ante los reclamos de los pastores, y luego del entierro del infortunado Grisóstomo, Marcela da una definición más objetiva y real del campo cuando señala:

... nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos; los árboles de estas montañas son mi compañía; las aguas de estos arroyos, mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mi pensamiento y hermosura.



Esta sencilla descripción resulta similar a la proporcionada por don Quijote, quien luego de ser derrotado por el Caballero de la Blanca Luna decide hacerse pastor; sentado en la hierba y a la sombra de un árbol le comunica a Sancho que comprará algunas ovejas y en ejercicio del nuevo oficio tomará para sí el nombre de Quijotiz y le dará a él el de pastor Pancino. El plan propuesto es el de andar por los montes, por las selvas y por los prados, bebiendo en las fuentes, en los arroyuelos o en los ríos caudalosos, alimentándose del dulce fruto de las encinas, de nueces y bellotas o de nísperos, utilizando como asiento los duros troncos de los alcornos y descansando en la hierba a la sombra de los sauces.

Como veremos adelante, aparte de estos árboles, otros más son mencionados en el relato; por ahora recordemos que los apellidos de los progenitores de Dulcinea del Toboso derivan de árboles; el padre se llamaba Lorenzo Corchuelo, y la madre, Aldonza Nogales. En relación con los nombres de las plantas cabe un último comentario: don Miguel de Cervantes se sirve de Cide Hamete Benengeli, un presunto historiador arábigo, para presentar su obra; el apellido Benengeli es tomado de *bedingaena*, denominación dada a la berenjena por los árabes, quienes introdujeron esta planta a la Península; desde hace siglos la berenjena es cultivada extensamente en las costas del Mediterráneo. Es por ello que Sancho afirma que los moros son amigos de las berenjenas. El estramonio, planta sumamente tóxica, aún es llamada en algunas regiones de España “berenjena del diablo”.

Quizás el árbol que más veces se menciona en la novela es la encina; son robustas encinas las que liberalmente convidan a don Quijote y a Sancho a comer sus dulces y sazonados frutos. En las alforjas, al lado de aceitunas secas y pedazos de queso dignos de descalabrar a un gigante, no faltan las algarrobas, las avellanas y las nueces. Cuando comparten la merienda con los cabreros, tras dar cuenta del tasajo de cabra, a manera de postre, consumen abundantes bellotas avellanadas. Son tan apreciadas las bellotas por Sancho, que Teresa, su mujer, envía un celemín de tales frutos a la duquesa como muestra de gratitud. Tales bellotas inspiran a don Quijote para hacer una reflexión sobre los tiempos antiguos; entonces para alcanzar el ordinario sustento bastaba alzar la mano y alcanzar de las robustas encinas su dulce y sazonado fruto. Por ello las hermosas zagalas, en vez de vestir con púrpura de Tiro cubrían honestamente, lo que la honestidad quiere, con algunas verdes hojas de lampazos y de hiedra entretejidas. Incómoda vestimenta la de los

lampazos, caracterizados por sus hojas vellosas y sus flores con espinas. Las ramas de hiedra reaparecen como prenda de vestir en las bodas de Camacho, cuando entra en escena «El castillo del buen recato» halado por hombres vestidos con hiedra y cáñamo teñido de verde, situación que se repite en el episodio de Clavileño, cuando por el jardín irrumpen cuatro salvajes, con prendas de verde hiedra, portando en sus hombros el gran caballo de madera, y se mencionan a manera de metáfora cuando Lucinda reclama a Fernando su libertad solicitando la deje llegar al muro de quien es hiedra.

Con frecuencia a don Quijote y a Sancho les toma la noche en prados de verde y menuda hierba que con su frescura testimonian la cercanía de alguna fuente o arroyo; allí, merced a la humedad prosperan espesas encinas o alcornoques, y es en medio de tales árboles que en uno de sus tantos diálogos recuerda don Quijote haber leído cómo Diego Pérez de Vargas, al romperse su espada en medio de fiero combate, desgajó de una encina un pesado ramo y con él machacó tantos moros que le quedó el sobrenombre de Machuca. Por eso piensa desgajar un tronco similar de la primera encina o roble con que tropiece: para realizar hazañas semejantes. Y es en el tronco de una encina donde Juan Haldudo, el rico vecino de Quintanar, ata a Andrés, el pastor que descuidó su hato de ovejas, para poderle azotar a pleno gusto hasta dejarle hecho un san Bartolomé desollado; igualmente, es en el tronco de una desmochada encina donde se sienta el pastor Antonio para tocar el rabel y cantar sentidas endechas.

Los alcornoques también son citados con frecuencia; es en ellos donde Sancho al momento de reposar cuelga el zaque, ese pequeño odre del vino que tanto aprecia y con tanto gusto acaricia hasta dejarlo vacío; es a un alcornoque que pide a su amo le ayude a subir, no solo para contemplar a su sabor el combate con el Caballero de los Espejos, sino para apartarse de las desaforadas narices de su extraño colega, y es en la fuente del alcornoque donde Grisóstomo ve a Marcela por primera vez para enamorarse perdidamente de ella; por eso solicita que allí le entierren después de su muerte; y Cardenio, gentil y agraciado mancebo que enloqueció al ser desdeñado por Lucinda, confiesa en sus momentos de lucidez que su más común habitación es el hueco de un alcornoque, donde cubre su miserable cuerpo; similar refugio acoge a don Quijote antes de la aventura de la piara de cerdos; mientras Sancho, acurrucado, duerme a sueño suelto, su amo, arrimado al tronco de una haya o de



un alcornoque (nos dice el relato que Cide Hamete Benengeli no distingue qué árbol era), al son de sus propios suspiros canta versos de amor; y son también los alcornoques los que despiden de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas para cubrir las casas, como se señala en la narración. Y es también al pie de un alcornoque donde descansa el pastor que, mientras labra un palo con su cuchillo, ve aparecer al renegado y a Zoraida, que han desembarcado cerca; al contemplarlos y ver sus vestiduras piensa que se ha producido una invasión mora a la Península y lanza la alarma.

La argentada ninfa que acompañaba el espíritu de Merlín, al observar melindroso y esquivo a Sancho ante la propuesta de aplicarse en sus bravas posaderas tres mil trescientos azotes con el fin de desencantar a Dulcinea, le califica de malaventurado, con alma de cántaro, corazón de alcornoque y entrañas guieñas y apedernaladas. Con similares apelativos don Quijote le reclamará que tiene el alma de esparto y el corazón de encina por resistirse al generoso castigo. Ante tales reclamos el escudero termina aceptando la penitencia con el paliativo de medio real o de real completo por cada azote; así, y en varias oportunidades, al amparo de la oscuridad, mediante rigurosos golpes, descortezas numerosas hayas mientras lanza sentidos suspiros, como si en cada uno de ellos se arrancara el alma.

Al igual que las hayas y las encinas, los fresnos son mencionados con frecuencia. Es al pie de un fresno donde descansa y lava sus pies la hermosa Dorotea cuando es sorprendida por el cura y por Cardenio; la moza andaluza, vestida de labrador, ha buscado la soledad de las sierras para encubrir su identidad mientras intenta recuperar la honra. Es al lado de las encinas de los valles y de las sierras donde pasan la noche, entonando desesperadas endechas, los pastores desengañados por Marcela; en las cercanías hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna en la que no esté grabado y escrito el nombre de tan agraciada doncella; las encinas reaparecen cuando don Quijote participa con los condes en la caza del jabalí: al ver de cerca al feroz animal Sancho es presa de terrible susto y procura subir sobre una alta encina, a cuya cima no llega pues la rama en que se apoya se desgaja; este percance deja al fiel escudero colgado y dando gritos lastimeros; en tan triste trance solo le consuela la mirada del rucio; entre tanto, el cuerpo del jabalí será cubierto con matas de romero y ramas de mirto como símbolo de victoria; luego, atravesado sobre una acémila será conducido hasta la tienda de campaña para regocijo de todos.

Similar al oloroso mirto, otras plantas también son nombradas por su simbología. Las palmeras, como representación de la virginidad, cuando nuestros personajes contemplan el túmulo de Altisidora: el cuerpo de la hermosa doncella aparece coronado por una guirnalda de odoríferas flores tejidas, y sobre su pecho, bajo las manos cruzadas, aparece un ramo de «*amarilla y vencedora palma*». En la *Novela del curioso impertinente* Anselmo asegura a Lotario que Camila, por ser tan buena y perfecta, superará con la palma de la batalla la absurda prueba a la cual la somete. Aparte de victoria y nobleza, la palma, por el abundante revestimiento de sus cogollos, se menciona como símbolo del lujo cuando Teresa Panza le advierte a su marido que en cuanto sea gobernador envíe suficiente dinero merced al cual ella le vestirá como a un palmito. La palmera de dátíl se alude por el color de sus frutos maduros cuando se comenta el atuendo del cristiano que venía de tierra de moros, cuyos borceguíes eran datilados, y sirve a Sancho, durante las bodas de Camacho, para valorar la belleza de la novia y el lujo de su vestido y atuendos, comparándola con una palma que se mueve cargada de racimos de dátiles.

El laurel, símbolo de nobleza y cuyas ramas son empleadas para elaborar coronas, es citado como el «*árbol a quien no ofende el rayo*». Luego de despedirse de su amigo Ricote, mientras busca un lugar abrigado para pasar la noche, Sancho cae sobre el jumento en una oscura y profunda sima; en medio de sus lamentaciones promete al rucio piensos doblados y una corona de laurel que le dé el aspecto de un laureado poeta. Las coronas o guirnaldas, además del valor simbólico, tienen un componente estético. En las bodas de Camacho una de las danzas que ingresa a la enramada al son de una gaita zamorana está conformada por hermosas y jóvenes doncellas que adornaban sus rubios cabellos con bellas guirnaldas de jazmines, rosas, amaranto y madreselva.

Ya libre de los requiebros de la doncella Altisidora, don Quijote se retira del camino y entra con Sancho en una selva donde se ven rodeados de abundantes redes de hilo verde que tendidas entre los árboles dan el aspecto de juncos marinos o de hilachas de algodón, entonces aparecen dos pastoras ataviadas con brocados y riquísimos faldellines de tabí de oro y adornadas con guirnaldas confeccionadas con ramas de laurel y amaranto, plantas emblemáticas de la inmortalidad.

El tejo y el ciprés se señalan con sus connotaciones fúnebres: quienes conducen y acompañan el cuerpo de Grisóstomo a su postrer retiro van coronados con guirnaldas de tejo



y de ciprés, y el gallardo Basilio irrumpe en las bodas de Camacho con la cabeza cubierta por una corona de funesto ciprés; significado similar tiene la amarga adelfa, planta asociada con el duelo y el desamor. Por entonces, la esparraguera simbolizaba el matrimonio: cuando don Quijote ve las polvaredas producidas por los rebaños y las confunde con los copiosísimos ejércitos comandados por Alifanfarón de Trapobana y Pentapolín del Arremangado Brazo, nombra entre los combatientes a Espartafileardo del Bosque, en cuyo escudo aparecía una esparraguera con la leyenda «*Rastrea mi suerte*». Si hacemos caso a su nombre, este mustio caballero, flaco como un esparto, debería ser algo desdichado en su matrimonio.

Otras plantas similares al esparto por la gracilidad de sus tallos, aparecen en la narración. En la venta que le vio armarse caballero, una caña horadada servirá para dar vino a don Quijote mientras permanece con la celada puesta. En la misma venta, donde siempre hallarán cena, cama, paja y cebada, Sancho, antes de ser manteado, dormirá sobre una estera de enea.

Al describir la carreta de «Las Cortes de la Muerte» se señala que la misma carecía de toldo y de zarzo; dicho zarzo era una tarima que se elaboraba con cañizo de mimbre. Cuando Sancho como gobernador de la ínsula de Barataria debe dirimir un pleito entre dos ancianos, uno de ellos se distingue por llevar una cañaheja a manera de báculo. El mismo Sancho envía desde allí una carta a su amo en la que manifiesta querer remitirle alguna cosa de regalo; al respecto sugiere cañutos de jeringa para las vejigas, dado que allí los hacen muy curiosos. Adicionalmente, se alude al junco oloroso cuando el goloso escudero despierta mientras se adelantan los preparativos para las bodas de Camacho; motivado por su agudo olfato, exclama:

...de esta enramada, si no me engaño, sale un tufo de olor harto más de torreznos asados que de juncos y tomillos.

Señala el relato que en las citadas bodas las especias de diversas suertes parecían haber sido compradas no por libras sino por arrobas y todas estaban de manifiesto en una gran arca.

Al igual que el junco y el tomillo, otras plantas aromáticas aparecen en diferentes episodios. Cuando Sancho hace los preparativos para la tercera salida le dice a su mujer que doble la ración de pienso al rucio, porque no irán a bodas sino a rodear el mundo y a tener

dares y tomares con gigantes, endriagos y vestiglos, y aun todo eso fuesen flores de cantueso si no tuviesen que entenderse con yangüeses y con moros encantados. El mencionado cantueso es una planta aromática que entonces se empleaba en medicina y para preparar cosméticos. Por su marcado aroma, el romero tenía usos similares al cantueso; luego de masticadas y mezcladas con sal, con hojas de romero aplicadas a manera de cataplasma curará Sancho la oreja de su amo. Adicionalmente, el bálsamo de Fierabrás, junto con aceite de olivas y vino, contenía sal y romero. Otras especies aromáticas presentes en la novela son la alhucema y el alhelí, mencionadas por don Quijote como ejemplos de nombres moriscos que han enriquecido la lengua de Castilla, en tanto que el orégano es citado por Sancho cuando exclama en curiosa referencia al yelmo de Mambrino: *«quiera Dios que orégano sea, y no batanes»*. El alhelí reaparecerá durante el vuelo de Clavileño el Aligero, cuando don Quijote dice haberse entretenido casi tres cuartos de hora contemplando las siete cabrillas que lucían como unos alhelíes.

El ámbar, resina fósil y aromática de origen vegetal, aparece en varias oportunidades; don Quijote reclama vehementemente al mercader que pone en duda la belleza de su amada, señalando que no es tuerta, ni del otro ojo le mana azufre o bermellón sino ámbar y algalia entre algodones; en otro pasaje reitera esta apreciación indicando saber bien a qué huele Dulcinea, a quien califica de rosa entre espinas, lirio del campo y ámbar desleído. A Fernando, el gentil y apuesto mancebo que había enloquecido y vagaba entre los jarales de Sierra Morena, le descubren su condición de hombre principal por el colete o chaleco de piel de ante perfumado con ámbar; y Sancho, pasado el episodio de los cuadrilleros, halla que el diablo que se acerca a la carreta de bueyes en la que su amo, enjaulado cual feroz león, es llevado hacia su comarca, no es tal, puesto que en vez de oler a piedra azufre, de lejos efluía esencia de ámbar. En otro episodio, don Quijote reprocha a Sancho diciéndole: *«ahora y más que nunca bueles, y no a ámbar»*; motiva este reclamo la conducta del escudero, a quien luego de cenar algunas cosas lenitivas, le viene en voluntad hacer lo que otro no pudiese hacer por él, acción que realiza sin apartarse ni una pizca de su amo por temor a la oscuridad y al ruido ocasionado por unos mazos de batán. En forma similar al ámbar, otras sustancias fragantes aparecen en la obra: ansioso, don Quijote pregunta a Sancho si al llegar junto a Dulcinea no percibió un olor



sabeo, en alusión al incienso de Sabá, gomorresina de origen vegetal que se caracteriza por su pronunciado aroma.

Unas cuantas especies, menos nobles en sus propiedades, asimismo figuran en el relato; tal el caso de las aliagas, plantas singularizadas por sus espinas; en las calles de Barcelona dos inquietos gamberros colocan manojos de aliagas bajo la cola del rucio y de Rocinante forzando los corcoveos de las bestias, con lo cual sus dueños dan con sus cuerpos en tierra. Las cambronerías, tan o más espinosas que las aliagas, abundan en la boca de la cueva de Montesinos, al lado de otras zarzas, malezas y cabrahigos, cuyas ramas intrincadas y espesas hacían difícil el acceso a la enorme y profunda cavidad caliza. Luego de descender a la misma, confiesa don Quijote que tras un profundo sueño despertó, hallándose en medio del más bello, ameno y deleitoso prado que pueda criar la naturaleza.

Aparte del romero, de cuyas virtudes aromáticas y curativas ya hemos hecho algunos comentarios, aparecen otras plantas con presuntas virtudes medicinales, eficaces en las personas y extensivas a los objetos, como ocurre al momento de purgar la biblioteca de don Alonso Quijano: dice el cura al barbero, refiriéndose a *Don Belianís*, que tal libro requiere de un poco de ruibarbo para purgar su demasiada cólera. La chicoria o achicoria, por sus virtudes somníferas, sirve para compararla con el profundo sueño que acomete a Sancho en algunos de los pasajes, cuando no logran despertarle ni el rayo del sol, ni el canto de las aves que muchas veces y regocijadamente saludaban la venida del nuevo día.

Recordemos que en la casa de don Diego, hablando con Lorenzo, don Quijote describe los atributos que deben adornar a los caballeros andantes, quienes aparte de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno, han de poseer amplios conocimientos de astronomía y matemáticas, además de ser jurisperitos, teólogos, médicos, y principalmente herbolarios, esto último

...para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada triquete buscando quien le cure.

En la misma forma que un caballero andante sin amores es como un árbol sin hojas y sin fruto, el *Quijote* sin refranes sería como un cuerpo sin alma. Por tal razón es apenas

explicable que en numerosas metáforas y en conocidos refranes aparezcan frutos como las peras, las nueces, las habas, los higos, los nabos, las guindas, el membrillo, las alcaraveas, las avellanas, las badeas, la granada y las cotufas, y plantas como los olmos, las malvas, el áloe, el alcacel, el algodón, el alcornoque, el cáñamo, las berzas, los capachos, las tueras, las adelfas, la paja, el heno y los bledos.

Múltiples comentarios cabrían en relación con plantas frecuentemente mencionadas como el lino, el algodón y otras fibras empleadas en la elaboración de telas, o con los cereales, el pienso y demás especies usadas en la alimentación de las bestias y de los humanos. En aras de la brevedad termino estas referencias a la flora y el paisaje a través de la siguiente observación. Nos cuenta el relato que en Alcaná de Toledo, y por medio real, un muchacho vendió unos cartapacios y papeles viejos que resultaron ser la historia de don Quijote escrita por el historiador Benengeli. Su traducción al castellano tuvo el costo de dos arrobas de pasas y dos fanegas de trigo. Merced a la descripción de este baratísimo trueque sabemos que Cervantes prefería un relato objetivo y veraz, acorde con la apreciación que sobre la historia hace al referirse a los escritos de Cide Hamete cuando señala que los historiadores deben ser:

...puntuales, verdaderos y nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el rencor ni la afición, los hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de acciones, testigo del pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.

Pasados cuatrocientos años, y con base en esta definición, podemos afirmar, como lo ha demostrado la historia, que el manuscrito de Cide Hamete tenía un valor incalculable y superaba con creces el irrisorio precio con que fue tasado. Ignoro cuánto valían entonces una arroba de pasas o una fanega de trigo, pero a manera de referencia puedo señalar que el real era una moneda de plata equivalente a treinta y cuatro maravedíes, cuyo valor actual sería de escasos ocho céntimos de euro.





Castellanos Zamora Rodríguez Gumil

ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EL *QUIJOTE*

RODRIGO LLORENTE MARTÍNEZ

ACADÉMICO DE NÚMERO



eleer el *Quijote* con un propósito, trasciende el simple gozo de su lectura, es ejercicio estimulante que amplía la visión de la gesta de sus personajes centrales —don Quijote y Sancho—, quienes proyectan perfiles creativos cuando abren a la imaginación la simple función económica de producir riquezas, ensanchando así el vuelo de sus vivencias.

Don Quijote —un idealista en los lindes de la locura, pero de un loco genial— pareciera sobrevivir por razones esotéricas superiores, y Sancho, su escudero, recibe todo el peso de las cosas normales de la vida y sin proponérselo logra objetivos aparentemente inalcanzables.

En la vida en sociedad de estirpe medieval es posible imaginar personajes de novela que no siembran, ni hilan, ni cosechan y, sin embargo, proyectan la España del Siglo de Oro, que cien años después del descubrimiento de América y de la colonización de sus tierras lejanas por soñadores navegantes como Colón y conquistadores entre sanchos y quijotes realizaron la proeza de incorporar estas tierras y sus pueblos a una civilización con las energías de un exótico y novedoso continente.

En el primer cuadro del *Quijote* que describe al personaje, no se hace referencia alguna a su comportamiento y menos a su ética. Pareciera un ser que viene de lo más alto, para enfrentarse con otros. Se alimenta no se sabe cómo y sobrevive para realizar sus ideales caballerescos. En la presentación que de él se hace como sujeto económico vende «*muchas fanegas de tierra de sembradura*» para comprar «*libros de caballería en qué leer*», que recuerda el gesto de la reina Isabel la Católica al vender sus joyas para financiar en forma quijotesca la aventura del descubrimiento de América.



En cambio Sancho, al final del capítulo de su gobierno en la ínsula Barataria, se refiere a su desempeño como al de un gobernante probo que le permite decir: «*Llegué desnudo a este gobierno y al salir de él quedé igualmente desnudo*». Debo hacer una observación, que vale por su aspecto novedoso, sobre el nombre de la ínsula que gobernó Sancho Panza: Barataria. Esta palabra posiblemente tiene relación lingüística con el nombre de la India de hoy día, que en su acepción original en sánscrito se denomina *Bharat*, y Cervantes, a pesar de haber sido un viajero impenitente, parece que no visitó este país inmenso, de regiones lejanas bañadas por inmensos ríos con karma, como el Ganges (¿por qué no bañarnos así sea tímidamente con este neologismo tan autóctono?), con aguas lustrales que dejaron limpia la desnudez inicial y final del personaje de la escena en que se describe a sí mismo Sancho Panza al dejar el gobierno de su ínsula.

EL ORO Y EL DESEMPLEO EN ESPAÑA

España en esa época vivió y se enriqueció con el oro extraído de las minas americanas y de los tesoros guardados por sus pueblos aborígenes: es la teoría de los autores mercantilistas, en que la producción en la metrópoli disminuye, desplazada por crecidas importaciones de bienes que se pagan con el oro expoliado en sus colonias. Antes de este enfoque mercantilista la teoría de los fisiócratas explica su sustento económico en la explotación agrícola de la tierra. El peso de la economía en la lucha permanente de los conquistadores, al crear riqueza colectiva por el oro traído de las colonias, provocaba desempleo masivo entre sus gentes, muchas de ellas reducidas a ser “lazarillos y pícaros”, que a manera de gañanes desocupados mantenían la vida popular de las comunidades españolas. La Iglesia trajo al nuevo continente una ética morosa que contrasta con la austeridad calvinista y esas visiones crearon dos aproximaciones diferentes de desarrollo: la del norte del continente americano, con una sociedad capitalista e industrial, y la del sur, de estirpe feudal, que al recortar los horizontes de las empresas autóctonas originaban muy pocos grandes ricos frente a extensas comunidades empobrecidas. Estos enfoques se han mantenido hasta la época moderna, haciendo que la pobreza generalizada y la injusta distribución de la riqueza y de los ingresos sean inmanentes a nuestra economía.

EL “DUQUE Y LA DUQUESA” COMO REPRESENTANTES DEL ESTADO

Las soluciones a las falencias económicas estaban en manos del Estado, representado en la novela cervantina por “el duque y la duquesa”, sin nombres ni apellidos que los distinguan, quienes tomaban las grandes decisiones. Ellos le otorgaron transitoriamente a Sancho la gobernación de Barataria, que se la había anunciado don Quijote, su amo. A manera de reconocimiento al desempeño de Sancho Panza como gobernador, el duque le concedió una dádiva, siendo este uno de los pocos casos donde en la novela se hace mención a una compensación monetaria por el trabajo realizado. Lo demás queda a la imaginación de los lectores para establecer cuáles son estas compensaciones, en forma de salarios o utilidades, ingresos monetarios que constituyen una de las bases fundamentales de la economía de una sociedad. Según don Martín González de Cellorigo en su *Memorial de la política necesaria y útil y la restauración de la República de España*, publicado en 1991, y Steven Hutchinson en su ensayo *Ética en Cervantes*, editado en 2001, entre don Quijote y Sancho Panza hay un doble enfoque sobre la remuneración del trabajo:

...don Quijote como hidalgo, enfrenta la aventura caballeresca con la esperanza de escapar a la pobreza que lo acompaña desde el nacimiento; en cambio Sancho pertenece a la clase social más explotada y discriminada. Hay una oposición entre idealismo y practicidad, la espiritualidad y el materialismo, la cultura elevada y la popular.

En el capítulo VII de la segunda parte del *Quijote*, Sancho le dice a su amo:

—Voy a parar en que vuestra merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda; que no quiero estar a mercedes, que llegan tarde, o mal, o nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco o mucho que sea.

Y este le responde:

—Mira, Sancho: yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes o cada año; pero



yo he leído todas o las más de sus historias, y no me acuerdo de haber leído que ningún caballero andante haya señalado conocido salario a su escudero. Sólo sé que todos servían a merced, y cuando menos se lo pensaban, si a sus señores les había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una ínsula, o con otra cosa equivalente, y, por lo menos, quedaban con título y señorío. Si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver a servirme, sea en buena hora; que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la caballería andante es pensar en lo excusado. Así que, Sancho mío, volveos a vuestra casa, y si vos gustáredes de estar a merced conmigo, *bene quidem*, y si no, tan amigos como antes; que si al palomar no le falta cebo, no faltarán palomas. Y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Y, finalmente, quiero decir, y os digo, que si no queréis venir a merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo; que a mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ESPAÑOLAS DE LA ÉPOCA DE CERVANTES

Por supuesto, en varias oportunidades se mencionan los impuestos y contribuciones como la alcabala (el IVA de la época), el pecho (impuesto actual sobre la renta y patrimonio), el impuesto de barlovento (una especie de arancel de aduanas) y otros de estirpe muy hispana como el chapín de la reina, la moneda forera, el fortazgo y la barca, el impuesto de la lana, el servicio y montazgo. Don Quijote participa del carácter fiscal privilegiado de los hidalgos y caballeros, especialmente en los impuestos directos. En los tributos indirectos gozaba de exención teórica que se aplicaba cuando se podía.

LAS MONEDAS ESPAÑOLAS

Las monedas españolas de los siglos XVI y XVII eran unidades metálicas como el maravedí (la más importante), el ducado, el escudo y el real, emitidas o acuñadas en las casas de moneda, lo que permitía mantener una relativa estabilidad monetaria por su contenido en oro, plata y otros metales. Además circulaban la blanca, el cornado, los ardites y los

cuartillos. Un real tenía treinta y cuatro maravedís; un real de a ocho, ocho reales. En 1605, alrededor de un kilo de carnero costaba en Castilla unos veintiocho maravedís; un pollo, cincuenta y cinco; una docena de huevos, sesenta y tres.

DOS TIPOS DE CREADORES DE EMPRESAS

Los dos personajes centrales configuran de cierta manera dos tipos de creadores de empresa. El idealismo del caballero andante no permite descender a las realidades económicas del moderno promotor, como lo describen el profesor Schumpeter y lord Keynes. En su acción no caben comisiones ni arreglos remunerados. En él el juego de las leyes de oferta y demanda no permea para nada la realidad del mercado, sino que los arreglos parecen fruto de una justicia preestablecida en la que el concepto de escasez no juega para nada.

Un paralelo entre las personalidades y el modo de ser de don Quijote y Sancho permite encontrar algunas coincidencias que evocan las teorías económicas del valor y de los precios, tal como las expone el profesor Wilfredo Pareto.

LAS TEORÍAS DEL VALOR DE LOS BIENES SEGÚN LOS PERSONAJES DE LA NOVELA

El idealismo de don Quijote se puede interpretar a la luz de la teoría del valor, según la cual las cosas valen en función de los elementos positivos que las integran y por ello es una escala con que se miden en su esencia el valor de cambio de los bienes y servicios. Las cosas valen por lo que ellas mismas representan; mirado desde otro ángulo, el valor está integrado por los costos reales que forman un bien. El oro, por ejemplo, vale por las características de peso, de no variabilidad de sus elementos externos, de dureza, de persistencia en el tiempo de sus características físicas, porque ellas son a largo plazo inmodificables. Por esto el oro puede llegar a ser un patrón de valores que incluso permite comparaciones con otro de condiciones diferentes y, por supuesto, con los demás elementos de los cuales se distingue con factores fijos de comparabilidad. En contraste, cuando decimos que el oro vale porque es un elemento escaso y difícil de encontrar, estamos entrando en la teoría de los precios fijados por la oferta y demanda de un bien que, como este, puede llegar a tener variaciones en el precio en que se transa, como ocurrió cuando se produjeron a mediados del siglo XIX los grandes descubrimientos de las minas de California y algunos otros estados del suroeste



de Estados Unidos. Don Quijote, por el sentido conservador e invariable de los conceptos ideales de lo que para él era la vida de un caballero andante, se movía en las rigideces de la teoría del valor de los economistas. En cambio Sancho Panza, dentro del pragmatismo de su personalidad, que podía llegar a los límites máximos como gobernador de su ínsula, se aproxima más a la concesión del valor como precio que juega ante todo dentro de las leyes de la oferta y la demanda de productos que regulan la escasez y la abundancia de bienes y servicios.

EL DERECHO HISPANO Y EL INDIANO

Así como la economía dejó una impronta en la España del Siglo de Oro, también ocurrió algo parecido con el derecho, que consolidó en esta época desarrollos de origen hispano, por la influencia de personalidades como los dominicos Vitoria y Soto y el jesuita Francisco Suárez, con cátedras de derecho en las universidades de Salamanca y la Sorbona de París, así como fray Bartolomé de las Casas, el misionero de acción admirable. Todos ellos realizaron aportes innovadores al derecho internacional y al de gentes y además sentaron las bases teóricas que permitieron utilizar el derecho para corregir los desequilibrios de poder que existían entre los españoles, los indios aborígenes y los negros africanos, que desde los primeros años entraron en un rápido proceso de asimilación creándose así una argamasa de grupos raciales, mestizos y mulatos sobre los cuales se asentaron las bases de la cohesión de las nuevas naciones que hoy día muestran características diversas y propias. Sin el caldero que hizo posible esta fusión nuestras diferencias tendrían el carácter de simples “artesanías culturales”, a pesar de que se mantuvieron como ejes centrales de nuestra idiosincrasia la lengua española y la religión católica. Las religiones de las tribus aborígenes apenas quedaron como mitos rezagados y santuarios en sus tumbas y guacas, que se fueron extinguiendo por la intolerancia de los “curas-misioneros”. Estos desequilibrios sociales entre nuestros distintos grupos raciales y culturales fueron corregidos por el derecho indiano, en virtud del cual se les dio un trato más favorable a los grupos colonizados para contener el predominio avasallador e injusto de los conquistadores. Este restablecimiento de la equidad fue un antecedente del moderno derecho laboral, en el que a los trabajadores se les otorgan ciertos privilegios a manera de defensa para equilibrar el poder natural de los patronos. Esta

característica justiciera del derecho indiano modificó la base igualitaria entre las partes en la contratación que nos viene del derecho romano y que quedó consagrada en el régimen de las Partidas de fines de la Edad Media. Solo algunos rastros de este derecho indiano se encuentran en el *Quijote*, pero los casos de la justicia y la contratación entre los personajes de la novela cervantina están proyectados por lo general en la posición igualitaria de las partes contratantes. Cuando se habla de compraventas y arriendos aparece la balanza del derecho romano prolongada en la Península Ibérica por el régimen de las Partidas.

TRES CASOS DE JUSTICIA SALOMÓNICA EN EL *QUIJOTE*

Existen por lo menos dos experiencias en el *Quijote* que conviene nombrar sobre esta visión del derecho hispano. Cuando Sancho Panza asume sus funciones de gobernador de la ínsula Barataria las gentes del pueblo le someten tres casos diferentes de enfrentamiento para que los resuelva dentro de esquemas equitativos de justicia salomónica:

EL LABRADOR Y EL SASTRE

Llegaron un labrador y un sastre para que Sancho les resolviera las diferencias surgidas por la entrega que el primero le hizo al segundo de un pedazo de paño, sobre el que le preguntó:

—«Señor, ¿habría en esto paño harto para hacerme una caperuza?». Yo, tanteando el paño, le respondí que sí; él debióse de imaginar, a lo que yo imagino, e imaginé bien, que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinión de los sastres, y replicóme que mirase si habría para dos; adivinéle el pensamiento y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intención, fue añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos a cinco caperuzas, y ahora en este punto acaba de venir por ellas: yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague o vuelva su paño.

—¿Es todo esto así, hermano? —preguntó Sancho.

—Sí, señor —respondió el hombre—, pero hágale vuestra merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho.

—De buena gana —respondió el sastre.



Y, sacando encontinente la mano de bajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo:

—He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra a vista de veedores del oficio.

Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso a considerar un poco, y dijo:

—Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego a juicio de buen varón; y así yo doy por sentencia que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven a los presos de la cárcel, y no haya más.

LA JUSTICIA DEL BÁCULO

Ante el gobernador se presentaron más tarde dos hombres ancianos, el uno traía una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo:

—Señor, a este buen hombre le presté días ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condición que me los volviese cuando se los pidiese; pasáronse muchos días sin pedírselos, por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenía cuando yo se los presté; ...querría que le tomase juramento y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y delante de Dios.

...—Yo, señor, confieso que me los prestó y baje vuestra merced esa vara; ...yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente.

Bajó el gobernador la vara, y, en tanto, el viejo del báculo dio el báculo al otro viejo, que se le tuviese en tanto que juraba...

Y así juró el acreedor.

...dijo que sin duda alguna su deudor debía decir la verdad, porque le tenía por hombre de bien ...y que a él se le debía de haber olvidado...

El deudor tomó de nuevo el báculo y bajando la cabeza salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho mandó a llamar al viejo del báculo y le pidió que se lo entregara al otro viejo y le dijo:

—Andad con Dios que ya vais pagado.

—¿Yo, señor? —respondió el viejo—. Pues ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro?

—Sí —dijo el gobernador—; o si no, yo soy el mayor porro del mundo...

...Y mandó que allí, delante de todos, se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos en oro.

Preguntáronle de dónde había colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos, y respondió que de haberle visto dar el viejo que juraba, a su contrario, aquel báculo, en tanto que hacía el juramento, y jurar que se los había dado real y verdaderamente, y que, en acabando de jurar, le tornó a pedir el báculo, le vino a la imaginación que dentro dél estaba la paga de lo que pedían.

Y así se resolvió este caso.

EL CASO DE LA MUJER ASIDA A UN HOMBRE RICO

Luego entró en el juzgado *«una mujer asida fuertemente de un hombre vestido como ganadero rico»* y pedía “justicia” porque *«este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado»* y se ha llevado

lo que yo tenía guardado más de veintitrés años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros, y yo, siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, o como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias a manosearme.

El ganadero dijo:

—El diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos, paguéle lo soficiente, y ella, mal contenta, asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme a este puesto.

Dice que la forcé, y miente,...



Sancho le pidió que le entregara a la mujer una bolsa con veinte ducados, y esta, creyéndose bien pagada «*salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos...*». Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa:

—Buen hombre, id tras aquella mujer y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella.

Se trabaron en gran pelea hombre y mujer, pero por más esfuerzos que aquel hacía no pudo quitarle la bolsa «*según la mujer la defendía*» y gritaba pidiendo «*¡Justicia de Dios y del mundo!*». Y le preguntó el gobernador: «*¿háosla quitado?*».

—¿Cómo quitar? —respondió la mujer—: antes me dejara yo quitar la vida que me quiten la bolsa... ¡Otros gatos me han de echar a las barbas, que no este desventurado y asqueroso! ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes a sacármela de las uñas, ni aun garras de leones: antes el ánimo de en mitad en mitad de las carnes!

—Ella tiene razón —dijo el hombre—, y yo me doy por rendido...

Entonces el gobernador le pidió la bolsa a la mujer y este se la volvió al hombre, y dijo «*a la esforzada y no forzada*»:

—Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostrarádes, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza. Andad con Dios.

...Y el gobernador dijo al hombre:

—Buen hombre, andad con Dios a vuestro lugar con vuestro dinero.

EL TESTAMENTO DE ALONSO QUIJANO

La otra experiencia en que se hace referencia expresa y amplia en el *Quijote* sobre un tema de derecho hispano es el otorgamiento del testamento de don Alonso Quijano.

A poco rato antes de morir y después de haber dormido de un tirón más de seis horas y sintiéndose a punto de muerte, llamó a su sobrina para pedirle que le hicieran venir a sus buenos amigos, al cura, al bachiller Sansón Carrasco y a maese Nicolás el barbero, «*que quiero confesarme y hacer mi testamento*». Pero de este trabajo se excusó la sobrina por la entrada de los tres. Apenas los vio don Quijote cuando dijo:

Dadme albricias, buenos señores, de que ya no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno. Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería; ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron haberlas leído; ya, por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia las abomino.

Entró el escribano con los demás, y después de haber hecho la cabeza del testamento y ordenado su alma don Quijote, con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando a las mandas, dijo:

Ítem, es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, a quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga; y si como estando yo loco fui parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reino, se lo diera, porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece.

En las demás cláusulas del testamento dejó toda su hacienda, a puerta cerrada, a su sobrina Antonia Quijano, siempre y cuando no se case con un caballero andante porque de ser así el resto de sus bienes deberían distribuirse en obras pías. Esta es una cláusula o asignación testamentaria sometida a una condición resolutoria negativa; la asignación nace pura y simple, pero se pierde o extingue si la sobrina se casa con un caballero andante. Y es a su vez una condición suspensiva sujeta al mismo hecho, pero el efecto es que las mandas se



destinarán a obras pías. Cerró así el testamento en que demostró buen seso por el rechazo a los temas de la caballería andante y además un profundo espíritu que lo identifica así con el alma de buen cristiano que siempre han demostrado los castellanos. También, los bienes y la hacienda que dejó eran escasos, pero suficientes para cubrir las necesidades de un buen caballero andante.

LA ÉTICA CALVINISTA Y LA ÉTICA HISPANA

Las referencias a los temas económicos y jurídicos que hemos señalado en la novela cervantina explican en gran parte cómo se formó la personalidad del pueblo español; a los pocos años del descubrimiento de América, la economía y el derecho se funden en el proceso de formación de sociedades organizadas. Según las tesis del profesor Roudolf Stammler, en este proceso de fusión se forma el espíritu social de una comunidad que puede llegar a llamarse hoy día, nación. Y en ella, y por sobre todo, se proyecta una ética colectiva que permite formar las comunidades organizadas que llamamos Estados. Existe, por lo tanto, una ética hispana que puede contraponerse a la ética calvinista que configura la base social de los pueblos anglosajones y que sirvió de sustento a los estados capitalistas y burgueses del Norte que hoy día controlan buena parte de las riquezas del mundo. Esta ética calvinista, según Max Weber, se generaba en el impulso de frugalidad con una mayor capacidad de ahorro e inversión de los grupos sociales. La ética hispana, de estirpe feudal, se alimenta en un medio en el que las riquezas fluyen fácilmente, como llegaba el oro de América, y se guardaba ya sea en joyas de ostentación, o incluso, como ocurría con los personajes ricos del *Quijote*, en ropa tejida no solo en textiles de algodón y lana sino con hilos de oro. Esta riqueza no era fruto de un trabajo duro o de esfuerzos bien calculados, sino del golpe de la suerte y, en algunos casos, de conquistas por la fuerza. En la literatura anglosajona, en la que Shakespeare es figura paradigmática, aparece *El mercader de Venecia* como drama en el que Shylock no solamente busca la fortuna en el provecho económico, hasta tal punto que negocia una libra de la carne del corazón de uno de sus deudores sin que en este trato haya una sola gota de sangre. En cambio, en el *Quijote* aparecen muchos yangüeses golpeados, pero no hay muertos que transformen el drama de la novela en una tragedia.

La ética calvinista de los pueblos anglosajones se refiere a la tragedia, en cambio en la ética hispana los personajes se mueven entre la trascendente seriedad de los dramas y la sonrisa de las comedias, en que Cervantes es maestro inigualable en la creación de los personajes de sus *Novelas ejemplares* y en los del *Quijote*; en que Sancho Panza es el modelo más auténtico con las características del pueblo español.

EL SENTIDO HISPANO DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Mario Vargas Llosa en su reciente ensayo sobre el *Quijote* que titula “Una novela para el siglo XXI”, al pasarse sobre algunos conceptos básicos de la vida en sociedad y de los personajes centrales de la novela, sostiene:

La propiedad privada es el fundamento de la libertad que explica en gran parte los principios básicos de la economía. Si en algo se justifica la economía apoyada en el derecho es para preservar *el derecho de propiedad* que le permite a don Quijote y a Sancho referirse en sus conversaciones a lo “mío” y a lo “tuyo” en contraste con los bienes diferentes que tienen la condición de ser reconocidos como “comunes” por su uso sometidos a la libre voluntad de los hombres. Los bienes “comunes” no se identifican por la espontánea adhesión que las personas tienen a los otros bienes que son más necesarios para la vida individual. El profundo recelo del pueblo crea la autoridad, que para Cervantes no es una garantía de lo que llama de manera ambigua la *justicia distributiva*, expresión de la que hay que extraer un anhelo igualitarista que se contrapone a un ideal libertario.

EL ENTORNO, LA VENTA, DULCINEA DEL TOBOSO Y LA LEY EN EL *QUIJOTE*

Termino este ensayo transcribiendo cuatro citas del *Quijote* que se refieren al entorno, la venta, Dulcinea del Toboso y la ley, en la obra clásica de la lengua castellana. El paisaje de la Mancha en el que el Caballero de la Triste Figura inicia su recorrido, está magistralmente descrito, en estilo gongorino, plagado de metáforas a la manera como se expresaban los escritores españoles del Siglo de Oro, así:

Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y

El texto principal de este libro
ha sido compuesto
en tipografía
de la familia Garamond
en 13 puntos

Las labores de edición
fueron terminadas en la ciudad
de Bogotá
durante el mes de octubre
del año dos mil seis



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO



ACADEMIA COLOMBIANA
Correspondiente de la Real Academia Española
Fundada en 1871

